



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES

**CUENTA PÚBLICA
ESTATAL** 

Otras no clasificadas en funciones anteriores

Subfunción: Transacciones de la deuda pública/costo financiero de la deuda

Para el ejercicio 2023, el gobierno del Estado no cuenta con deuda pública indirecta.

Deuda pública interna

Uno de los objetivos es, reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado, negociando mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la Banca Comercial y de Desarrollo; así como, acreedores, reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

De esta manera, al 31 de diciembre del 2023, el saldo de la deuda pública directa, asciende a la cantidad de 12 mil 688 millones 649 mil 408 pesos, compuesta por 9 mil 420 millones 470 mil 845 pesos provenientes de la Banca de Desarrollo; y 3 mil 268 millones 178 mil 563 pesos concernientes a la Banca Comercial.

Las erogaciones por pago de capital de la deuda directa a diciembre, acumularon la cantidad de 333 millones 971 mil 414 pesos, y por concepto de intereses la cantidad de 1 mil 562 millones 631 mil 41 pesos.

Obligaciones

Este proyecto engloba todos aquellos compromisos de pago a cargo de los entes públicos derivados de los financiamientos de inversión pública productiva.

Con el objetivo de aplicar los recursos íntegramente al financiamiento de inversión pública productiva detonantes de infraestructura y equipamiento en sus diversos sectores, como: obras públicas, salud, educación, vivienda, seguridad pública, desarrollo agropecuario, desarrollo turístico, entre otros, se efectuaron 2 registros por amortización del principal Fideicomiso de Administración y Pago, identificado con el número 635, en este rubro se tuvo un devengado de 4 mil 886 millones 217 mil 433 pesos, beneficiando a todo el Estado.

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Subfunción: Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Al cierre del ejercicio 2023 por concepto de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, se obtuvo un devengado de 2 millones 445 mil 677 pesos destinados para cubrir erogaciones derivadas de regularización de Adeudos de ejercicios fiscales anteriores por: Servicios personales; Servicios generales; Distintos, de servicios personales; Subsidios de otras medidas económicas; que se derivaron de una relación laboral, correspondientes a los proyectos de los entes públicos siguientes:

Secretaría de Hacienda:

- **Modernización informática.** Se realizó el pago de sueldo a una servidora pública.
- **Administración de nóminas de pensionados y jubilados por el gobierno del Estado.** Se efectuaron 3 pagos de salarios pendientes de

cobro, destinados a 42 pensionados (27 mujeres y 15 hombres)

- **Estímulos y preesas al personal del sector burocracia por años de servicio y reconocimiento de pensión o jubilación.** Correspondiente al pago de estímulos destinados al personal pensionado, en reconocimiento a los años de servicios prestados por 31 pensionados (18 mujeres y 13 hombres).
- **Administración de la recaudación y servicios tributarios. Administración de la recaudación y servicios tributarios.** Para llevar a cabo, el pago de sueldos un servidor público.
- **Fiscalización a Contribuyentes.** Recurso destinado al pago de sueldos un servidor público.
- **Fortalecimiento a la cultura tributaria.** Se llevó a cabo el pago de sueldos por servicios personales, a un servidor público.

Secretaría de Turismo:

- **Presencia de Chiapas en los mercados emisores de turismo (ADEFAS).** Pago correspondiente para liquidar el adeudo del ejercicio fiscal 2018 (Adefas), para la reposición de cheque de aguinaldo de otro ejercicio.

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana:

- **Regularización por ADEFAS de ejercicios anteriores por servicios personales.** Correspondientes al pago de servicios policiales del personal policial de seguridad pública de esta secretaría a 14 policías (2 mujeres y 12 hombres).



